

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DE LA COMPAÑÍA JFR CONSULTANT RESEARCH & ADVERTISING
CLICKIT CIA.LTDA

La compañía JFR CONSULTANT RESEARCH & ADVERTISING CLICKIT CIA.LTDA., fue constituida en la Ciudad de Quito, mediante escritura Pública del 3 de Julio de 2017 en la Notaría 40 de la Dra., Paola Andrade Torres; e inscrita en el Registro Mercantil el 18 de Septiembre del 2017. Su objeto social más importante son los servicios de asesorías en investigaciones de mercado y estudios de opinión pública.

1.- ANTECEDENTES.- Los estados Financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIFF), emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador por la Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en la resolución 06.Q.ICI.004 del 21 de Agosto de 2006; ADM.08199 de fecha 3 de Julio de 2008 estableció que las Normas Internacionales de Información Financiera NIFF, sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

2.- BASES DE PREPARACION.- Los Estados Financieros de la Compañía JFR CONSULTANT RESEARCH & ADVERTISING CLICKIT CIA.LTD Del ejercicio 2018, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de información Financiera (NIFF); para el registro, preparación y presentación de los Estados Financieros; Los mismos que se presentan con base a costo histórico.

3.- EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO.- El efectivo y equivalentes de efectivo Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos, inversiones financieras de fácil liquidación que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo menor a tres meses; El dólar es la unidad monetaria del Ecuador. Su saldo al final del ejercicio es de \$8901.10

4.- CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.- Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables, que corresponden a los deudores pendientes de pago, por los servicios prestados. En general Las cuentas comerciales por cobrar y otras se clasifican en activos corrientes, excepto los saldos cuyos vencimientos son superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. El valor por clientes por cobrar es de \$5357.00, y otras cuentas por cobrar es de \$10373.32; El cálculo para la provisión de cuentas incobrables es del 1% sobre el valor clientes.

5.- ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.- Este rubro abarca el anticipo de impuesto a la renta, las retenciones del Iva, las retenciones en la fuente realizadas por los clientes; estos valores serán utilizados como crédito tributario al momento del pago de impuesto a la renta, para de esta forma disminuir el impuesto declarado y causado. Siendo por retenciones IVA \$16336.39; retención por impuesto a la Renta \$5031.86

6.- CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.- Se refieren a cuentas por pagar propias del giro del negocio dichas cuentas son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en mercado activo. El valor de cuentas comerciales es de \$5440.75, y otras cuentas por pagar son de \$24592.43

La compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre acordados. Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera.

7.- IMPUESTOS POR PAGAR.- El presente rubro abarca los valores determinados a cancelar a la Institución controladora y son:

7.1.- Impuesto a la Renta.- Este impuesto se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos y gastos imponderables o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

7.2.- Impuesto al valor agregado IVA y retenciones en la fuente del Impuesto a la Renta.- El Impuesto al IVA se genera por las ventas realizadas, el mismo que se compensa con el IVA en compras pagado; este tipo de impuesto se liquida mensualmente, siendo su porcentaje del 12% tanto para las ventas como para las compras, las mismas que se reflejan en los documentos de sustento como son las facturas debidamente autorizadas por el ente regulador.

Las retenciones en la fuente es un impuesto que se genera por las retenciones que la compañía debe efectuar por los servicios prestados de acuerdo a los porcentajes establecidos por el Servicio de Rentas Internas, estas retenciones son obligatorias y su pago se debe realizar mensualmente

8.- PROVISIONES.- Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene obligaciones presentes como resultado de un suceso pasado, la misma que puede ser estimada con suficiente fiabilidad y es probable que una salida de beneficios económicos sea necesaria para cancelar la obligación.

9.- BENEFICIOS SOCIALES.- El costo de los beneficios definidos en el Código de Trabajo establece la obligatoriedad de los empleadores de conceder jubilación patronal y bonificación por desahucio a todos aquellos empleados que hayan cumplido entre 20 y 25 años de servicios continuos o interrumpidos en una misma empresa, dichos cálculos se realizarán por un perito actuarial independiente debidamente calificado.

10.- PARTICIPACION TRABAJADORES.- La compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía; este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

11.- INGRESOS.- El rubro de ingresos se compone de los siguientes ítems: El monto de este rubro por el ejercicio económico 2018 es de \$197853.57

Los gastos de la compañía se componen de: Gastos de Venta, gastos administrativos, gastos financieros, sueldos, impuestos, tasas, contribuciones y otros gastos propios del giro del negocio.

12.- UTILIDAD NETA POR PARTICIPACION.- La utilidad neta por participación se calcula dividiendo la utilidad neta atribuible a los accionistas ordinarios para el número promedio de acciones ordinarias en circulación durante el período.

13.- ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.- Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio. Incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

ATENTAMENTE,



FRANCISCO BACA C.

CONTADOR GENERAL

REG. CPA 173992/RUC.:1712087517001